



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento pleno, de fecha 30 de julio de 2015, por medio del presente se efectúa convocatoria de licitación para el aprovechamiento apícola en el polígono 31, parcela 273, del monte "Sierras de Madridejos" número 9 del C.U.P. del Ayuntamiento de Madridejos.

1. Entidad adjudicataria.

- a) Junta de Gobierno Local, por Delegación del pleno.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de contratación.
- c) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Madridejos.
 1. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento número 1, Madridejos 45710.
 2. Teléfono 925 46 00 16. Fax: 925 46 10 11.
 3. Correo electrónico: contratacion@madridejos.es
 4. Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.madridejos.es
 5. Fecha límite para la obtención de documentación: Quince días naturales desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: "Aprovechamiento apícola en el polígono 31, parcela 273 del monte "Sierras de Madridejos" número 9 del C.U.P. del Ayuntamiento de Madridejos".
- b) Plazo de explotación: Cinco anualidades.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, procedimiento abierto y, oferta económicamente más ventajosa.

4. Presupuesto base de licitación: Importe: 100,00 euros/temporada más I.V.A., mejorables al alza.

5. Garantía exigida:

- a) Provisional: No se exige
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación del total del contrato.

6. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.
- b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Madridejos.

7. Apertura de las ofertas:

La apertura de ofertas se realizará el primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que fuera sábado.

Lo que se anuncia para general conocimiento de lo dispuesto en el TRLCSP.
Madridejos 3 de agosto de 2015.-El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.º I.- 6448